



CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Areña 106

Lima

Av. Santo Toribio 133

Oficina 501

San Isidro

T 3112200

www.cavali.com.pe

ANALISIS Y DISCUSION DE LA GERENCIA AL 30 DE JUNIO 2023

Información financiera

Comparación de resultados del 01 de abril al 30 de junio del 2023 con similar periodo del año 2022.

Ingresos operativos

Durante el 2do. trimestre del 2023 los ingresos operacionales ascendieron a S/10,657 mil, fueron 25.37% mayor a lo registrado en el mismo período del año 2022, la principal variación se dio en ingresos por intereses bursátiles que se incrementaron 134.90% principalmente porque las tasas referenciales del BCR se incrementaron desde el año pasado de 4.00% a 7.75%; asimismo los ingresos por servicios transaccionales se incrementaron en 28.47%; por otro lado los ingresos por liquidación y compensación de operaciones de rueda aumentaron 4.95% respecto al trimestre comparado 2022

Los principales ingresos en el 2do. trimestre del año 2023 fueron por Custodia y Participantes con S/2,911 mil, seguidos por Intereses Bursátiles con S/2,336 mil y por Liquidación y Compensación de Operaciones con S/2,011 mil.

Gastos operativos

Durante el 2do. trimestre del 2023, los gastos operacionales fueron S/8,202 mil (9.34% mayor a lo registrado en el mismo período del año 2022 por S/7,502 mil).

Utilidad

La utilidad operativa del 2do. trimestre 2023 fue S/2,437 mil (11.04% menor comparado con el mismo período del año 2022 por S/2,739 mil).

La utilidad neta del 2do. trimestre 2023 fue de S/1,540 mil (42.38% menor comparado con el mismo período del año 2022 por S/2,673 mil).





CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Areña 106

Lima

Av. Santo Toribio 133

Oficina 501

San Isidro

T 3112200

www.cavali.com.pe

Situación Financiera

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones corrientes con terceros se encuentran respaldadas con activos corrientes líquidos conformados principalmente por Efectivo y Equivalentes de Efectivo que suman S/5,040 mil (incluye depósitos a plazo igual y menores a 90 días) y por Otros Activos Financieros Corrientes (que incluye depósitos a plazo mayores a 90 días) por la suma de S/1,631 mil.

Al 30 de junio de 2023, el capital de trabajo neto asciende a S/19,104 mil, lo que refleja una sólida posición financiera corriente que asegura a la Compañía el cabal cumplimiento de sus obligaciones con terceros en el corto plazo.

La deuda corriente de la compañía al 30 de junio de 2023 que asciende a S/4,805 mil está conformada principalmente por la provisión del impuesto a la renta corriente, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar que corresponden principalmente al saldo de otros conceptos remunerativos.

Desde el punto de vista del endeudamiento, la ratio Pasivo Total sobre Patrimonio Neto es 16.73% y revela que al 30 de junio de 2023 la Compañía está poco apalancada, por lo tanto, su patrimonio no se encuentra comprometido con acreedores.

Proyectos

Al 30 de junio de 2023, CAVALI ha avanzado con diversas iniciativas entre las que destacan las siguientes:

1. Custodia de facturas negociables: Al cierre del segundo trimestre del 2023, el proyecto sigue en stand by debido a la priorización de otros proyectos.
2. Servicio Integral de Recaudación: Al cierre del segundo trimestre del 2023, con el alcance funcional cerrado se realizó el Informe de Riesgos para el proyecto, se tuvo la estimación para el proyecto por parte de los proveedores, a finales de mayo se tuvo la aprobación para el inicio del desarrollo el cual está en marcha desde junio. A la fecha, ya se ha avanzado en un gran porcentaje el desarrollo y se espera iniciar pruebas en agosto. El objetivo de este proyecto es lograr una mejora en el servicio, automatizando en su mayoría el proceso de conciliación de pagos recibos, mitigar



Cavali S.A. I.C.L.V.



el riesgo operativo, ofrecer un proceso más fluido al cliente y reducir el tiempo designado por el ejecutivo. Finalmente se buscará una mayor captación de clientes.

3. Título I del DU 013 - 2020 - Registro Centralizado de Facturas Negociables: Al cierre del segundo trimestre del 2023, el proyecto ya se encuentra culminado tomando como base el mapeo de las modificaciones normativas que impactan en el alcance funcional de la plataforma FACTRACK a partir de la publicación del Reglamento del Título I del Decreto de Urgencia N. 013 -2020. No obstante, al cierre del segundo trimestre, continuamos monitoreando el desempeño de la plataforma considerando la mayor dependencia que tenemos de la plataforma de conformidad de SUNAT. Finalmente, mantenemos reuniones quincenales con SUNAT para canalizar eventos que suceden en la plataforma de SUNAT e impactan en la operativa diaria.
4. Registro de Pagarés: Al cierre del segundo trimestre del 2023, el producto se encuentra operando a través de servicios web para que algunas entidades financieras pueden emitir pagarés 100% vía anotación en cuenta; asimismo, se vienen implementando funcionalidades nuevas requeridas por los clientes y prospectos para impulsar el servicio. Al cierre del primer segundo, tenemos clientes operando y otros que están desplegando pilotos.
5. Registro de Letras de cambio: Al cierre del segundo trimestre del 2023, se desplegaron algunas funcionalidades nuevas en la plataforma para mejorar la operación de nuestros clientes. Además, se continúa trabajando en el reforzamiento de otras funcionalidades del sistema para generar mayor valor agregado a los actores del ecosistema.
6. Cámara Central de Contraparte (CCP Perú): Tras la presentación a la SMV a finales del mes de marzo de los temas normativos identificados, se continuaron con las reuniones de trabajo en el frente de compensación y liquidación del proyecto de Integración Regional. En tal sentido, en trabajo conjunto con la Cámara de Colombia CRCC y la Cámara Central de Contraparte Chilena -CCLV se continuaron con las definiciones del modelo integrado de la cámara aplicables a los tres países. Adicionalmente se realizaron las primeras acciones para solicitar la autorización de organización de la CCP Local, con la aprobación del directorio y de la junta de accionistas de Grupo BVL la cual se llevó a cabo el 29 de mayo de



CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Areña 106

Lima

Av. Santo Toribio 133

Oficina 501

San Isidro

T 3112200

www.cavali.com.pe

2023. Finalmente se iniciaron las reuniones iniciales de coordinación con la Superintendencia del Mercado de Valores y el Banco Central de Reserva del Perú. .

Venta de Información de Facturas Negociables: Al cierre del segundo trimestre del 2023, se han tenido reuniones con la SMV para revisar consultas asociadas al expediente de Tarifas. Continúa pendiente la aprobación de la tarifa por parte del regulador.



Cavali S.A. I.C.L.V.